

Guayaquil, 31 MAYO 2002

**Señores
ACCIONISTAS DE TRISACORP S.A.**

Estimados Señores:

En mi calidad de Comisario de la Compañía Trisacorp S.A., según lo dispuesto en el Art. No 288 de la Ley de Compañías, he procedido a la revisión de los Estados Financieros por el Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2001.

Habiendo encontrado perfecta concordancia, los mismos que han sido llevados de acuerdo a las leyes y reglamentos pertinentes.

Para constancia de todo lo antes expuesto, firmo el presente informe.

De los Señores Accionistas.

Atentamente.,

Jorge Freire Santos
Comisario

de 2002

